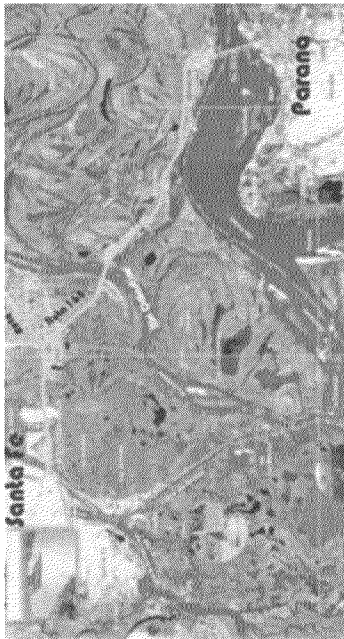


considera como cotas no superables los límites físicos y psíquicos del patrimonio natural y cultural y de los actores ubicados en los ámbitos en que se lleva a cabo.



La actividad turística se ha convertido, sobre todo en las últimas décadas en uno de los negocios de escala global en marcada expansión, que no descarta lugares o territorios con atributos históricos y culturales, con equipamientos e infraestructuras significativas y particularmente aquellos caracterizados por su identidad paisajística.

El interés por viajar y conocer es acompañado por el desarrollo de infraestructuras y diversas estrategias de promoción que, en cada caso en particular, potencian las bondades naturales, históricas o culturales de cada país, región o ciudad

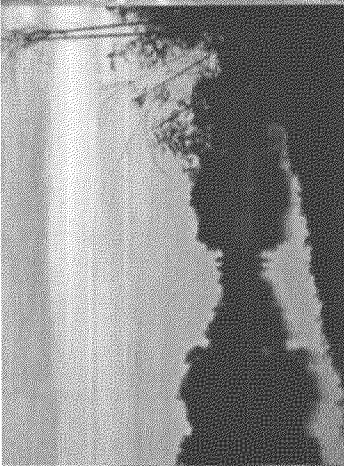
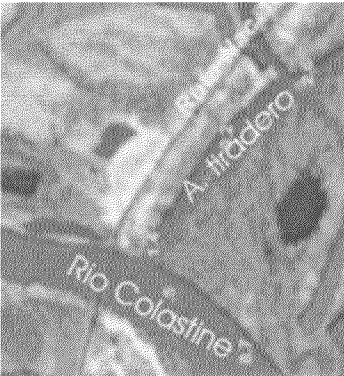
La ciudad de Santa Fe se encuentra ubicada en un lugar privilegiado en materia de paisajes, en el centro de la región litoral, en una de las márgenes del río Paraná, recostada sobre uno de sus brazos: el río Santa Fe. Su mayor valor en materia paisajística reside en que se encuentra emplazada sobre el mayor humedal del mundo. Este humedal está conformado por los sistemas hídricos de los ríos Paraná y Paraguay, y presenta una riqueza amplísima en biodiversidad, que cuenta con innumerables especies de la flora y fauna local, constituyendo un hábitat sumamente atractivo ambiental y estéticamente. Los humedales también constituyen un factor esencial en el correcto funcionamiento del ecosistema de la región, ya que actúan como reguladores de los climas locales, teniendo un efecto considerable en el régimen de lluvias y en la moderación de las temperaturas, acortando las distancias entre la mínima y la máxima temperatura, haciéndola más tolerable. En la conformación de los humedales se destaca la presencia de las islas, receptoras de gran parte de su biodiversidad, las cuales constituyen un foco de atracción para el turismo, porque cuentan con cualidades muy buscadas: es decir, la gente asocia al río y sus islas con conceptos tales como "libertad", "aire puro", "naturaleza virgen". Estas características las hacen aptas para generar diferentes tipos de turismo: turismo de aventura, ecológico, turismo generado a partir del safari fotográfico, etc

Con estos datos en la mano elaboramos la hipótesis de trabajo que consistía en que, tomando un área de alto riesgo de inundación, en estado prácticamente virgen, sin explotar económicamente, emplazada en el sector de la zona de islas ubicadas entre Santa Fe y Paraná, sería posible lograr un desarrollo sustentable económica, social y ambientalmente de dicho sector, aún en caso de desastre, si se desarrollara en él un emprendimiento de tipo turístico aplicado según las pautas de la sustentabilidad y los criterios de la bioarquitectura.

El primer paso fue elaborar los criterios de una planificación sustentable de todo el corredor ubicado entre Santa Fe y Paraná. De su aplicación surgirían los lugares propicios para desarrollar actividades turísticas.

Encaramos esta tarea con la convicción de que la extrema proximidad del río es una ventaja y no una amenaza. El peligro radica

en desconocer su comportamiento, en diseñar de espaldas a él, ignorando que como todo sitio particular, posee una lógica propia que hay que conocer para intervenirlo



Finalmente las Premisas que adoptamos, sobre las que debería basarse una *planificación sustentable*, son las siguientes:

- **Reconocer que existe un límite o tope de la expansión urbana,** dada por la capacidad de carga del territorio. Los esfuerzos deberían apuntar a conocer ese techo, y a partir de él organizar la planificación del territorio. Estos conceptos están íntimamente ligados con esta premisa: aptitud, impacto y capacidad.

- El concepto de *aptitud* tiene que ver con la potencialidad locacional del territorio y de los recursos que tiene. La necesidad del concepto se plantea cuando aparecen posibilidades incompatibles de manejo, uso o destino del territorio, así como de localizaciones de actuación. Se podría definir como la media en que las características del medio satisfacen los requisitos locacionales de una actividad.

- El concepto de *impacto* se refiere al efecto de una actuación determinada sobre el medio. Intervienen dos elementos: el medio y la actuación.

- El concepto de *capacidad* deriva de los de *aptitud* e *impacto*. Por lo tanto se puede entender el grado de idoneidad que presenta el medio para albergar una actividad teniendo en cuenta los requisitos locacionales de esta, en virtud de los factores generales de localización y las exigencias de funcionamiento.

La capacidad portante varía en el espacio y también, en menor medida, en el tiempo. Una zona determinada tendrá elevada capacidad portante para un proyecto concreto cuando su *aptitud* sea alta y el *impacto* negativo que produzca dicho proyecto sea bajo.

- **Incorporar el río y su comportamiento en el proceso de diseño.** Tanto en la conformación del programa como en las pautas de diseño arquitectónico.

- **Tener un enfoque pluridisciplinar** de las problemáticas urbanas, de modo que los criterios de acción que se adopten siempre harán referencia a las consecuencias esperadas en los tres campos principales de la sustentabilidad: economía, ecología y sociedad.

- **Mantener los rasgos distintivos del paisaje** (previniendo posibles cambios perjudiciales antes que estos ocurran), y **acrecentar aquellos rasgos potenciales** apenas insinuados. En esta zona en particular es de gran importancia la protección de los humedales, factores esenciales en el correcto funcionamiento del ecosistema de la región.

- **Revalorizar áreas ocupadas.**

- **Tomar al territorio como el sitio vivenciable por el hombre.**

- **Empeñarse en hacer el mejor uso de un área,** teniendo en cuenta sus recursos y belleza.

- **Considerar los usos competitivos de la tierra** e incorporarlos en un paisaje en el cual las civilizaciones puedan prosperar sin la destrucción de los recursos naturales y culturales sobre los que se estructura.

Para el desarrollo del proyecto se eligió un sector de la isla Verduc, el cual se encuentra en la ribera del río Colastiné, y es bañado también por las aguas del Arroyo Tiradero.

El proyecto consiste en generar turismo de tipo contemplativo, en sus versiones de turismo de aventura, ecológico, turismo generado a partir del safari fotográfico, actuando también como nexo con otras áreas más aptas para actividades como la caza. En base a los estudios previos